

ACUERDO INTERNO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ÁREA DE DEPORTES - VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y SERVICIOS, Y EL AULA DE FÚTBOL

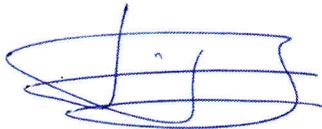
Cádiz, a 31 de marzo de 2016.

El Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios por medio del Área de Deportes, en Alianza con el Aula de Fútbol de la Universidad de Cádiz,

Considerando la reciente creación del Aula de Fútbol de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Federación Andaluza de Fútbol y su relación con las actividades deportivas que en materia de fútbol viene desarrollando el Área de Deportes del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios de la Universidad de Cádiz,

ACUERDAN:

- Colaborar en la organización de las actividades deportivas que se desarrollen por acuerdo con la Federación Andaluza de Fútbol y que se recogen en los correspondientes acuerdos suscritos.
- Potenciar conjuntamente la campaña de Juego Limpio del Área de Deportes aplicada al fútbol.
- Colaborar, si procede, en la realización del Campus de Fútbol que organiza el Área de Deportes.
- Colaborar, si procede, en la organización de los Encuentros Deportivos y en las Presencias Deportivas.
- Colaborar, si fuera posible, en la realización de nuevas actividades relacionadas con el fútbol dentro de la Universidad de Cádiz.



Antonio Yébenes Montoro
Área de Deportes



David Almorza Gomar
Aula de Fútbol